



Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras

# CONVOCATORIA



La Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaria General, **convoca** a todos sus agremiados a la sesión de la LXXX Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en primera convocatoria el jueves 16 de septiembre de 2021, a partir de las 8:00 a.m. en **forma virtual**. En caso de no reunirse el quórum legal, la asamblea se celebrará 24 horas después, viernes 17 de septiembre de 2021 a la misma hora y **de forma virtual**, con los colegiados que se conecten.

La agenda a desarrollar es la siguiente:

1. Instalación de sesión de la LXXX Asamblea General Extraordinaria.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Análisis, discusión y aprobación de la nueva opción para el Seguro Médico.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión de la LXXX Asamblea General Extraordinaria.
6. Clausura de la sesión de la LXXX Asamblea General Extraordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria.

**NOTA:** Se les recuerda que, para participar en la asamblea, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH hasta el 30 de agosto del año 2021, consultar su estado de cuenta a los correos electrónicos: [atencion1@cich.hn](mailto:atencion1@cich.hn), [atencion2@cich.hn](mailto:atencion2@cich.hn), [atencion3@cich.hn](mailto:atencion3@cich.hn)

Se les avisa a los colegiados que, para su facilidad, los pagos pueden hacerlos en:

BANCO ATLÁNTIDA, S.A.: 120-2079578 (Cuenta de Ahorro)

DAVIVIENDA: 101-1593279 (Cuenta de Cheques)

BAC HONDURAS : 901-935305 (Cuenta de Cheques).

Tegucigalpa, M.D.C. 8 de septiembre de 2021

**ING. TANIA YARLENE MURILLO LANZA**  
**SECRETARIA GENERAL**



## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Alcaldía Municipal del Distrito Central



**“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDALES DE LAMINA DESPLEGADA Y MANTENIMIENTO DE BARANDALES EXISTENTES EN EL DISTRITO CENTRAL”**  
**No. LPuNBS-15-AMDC-73-2021**

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **No. LPuNBS-15-AMDC-73-2021** a presentar ofertas selladas para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDALES DE LAMINA DESPLEGADA Y MANTENIMIENTO DE BARANDALES EXISTENTES EN EL DISTRITO CENTRAL”**. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **miércoles, 08 de septiembre de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del **Banco FICOHSA**; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HonduCompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C.** ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el día **miércoles, 20 de octubre de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día 20 de octubre de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de septiembre 2021

**Nasry Juan Asfura Zablaj**  
**Alcalde Municipal del Distrito Central**

**¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?**  
**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**  
 Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.  
**Teléfonos: 2238-7930 – 2238-6836**



**LA BRUJITA**



**10 - 24 - 97**  
**65 - 03 - 80**

**Anda hoy viendo el partido ya se compró el empate ha estado bien distraído mañana saldrá adelante**

# AVISO

## AVISO DE RETIRO DE LA SERIE "H" DE LA COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020

Por este medio se informa al público inversionista en general el **Retiro** de la Serie "H" de los **BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020** de la oferta de colocación establecida en el Aviso de Colocación publicado en el diario La Tribuna el **17 de Diciembre del 2020**, debido a que no hubo ofertantes para dicha Serie en la fecha programada de la subasta; es entendido que las condiciones establecidas en el referido Aviso quedan sin valor y efecto. Se informa que dicha Serie "H" puede ser colocada en fecha posterior en las nuevas condiciones que el Emisor determine convenientes y que serán publicadas en el respectivo Aviso de Colocación.

**"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".**

www.baccredomatic.com  
 @baccredomatic  
 Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



# Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
 Alcaldía Municipal del Distrito Central



## "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDALES DE LAMINA DESPLEGADA Y MANTENIMIENTO DE BARANDALES EXISTENTES EN EL DISTRITO CENTRAL"

No. LPuNBS-15-AMDC-73-2021

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-15-AMDC-73-2021 a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDALES DE LAMINA DESPLEGADA Y MANTENIMIENTO DE BARANDALES EXISTENTES EN EL DISTRITO CENTRAL". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **miércoles, 08 de septiembre de 2021**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención a Lic. Claudia Ardón, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: [licitaciones@amdc.hn](mailto:licitaciones@amdc.hn), en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de **QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00)**, con depósito a la cuenta No. **01-201-316404**, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de

Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

4. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Salón del Despacho Municipal, sita en el plantel de la A.M.D.C. ubicado en la Colonia 21 de octubre, Tegucigalpa, M.D.C.**, a más tardar el día **miércoles, 20 de octubre de 2021, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del día 20 de octubre de 2021**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de septiembre 2021

**Nasry Juan Asfura Zablah**  
 Alcalde Municipal del Distrito Central